

EDICTO

Nº Edicto: 7131

Carátula: LAMAS MIGUEL ANGEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-587-C2021

1ª Ins.:F-2CH-587-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5990

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Ccial., de Mineria y Sucesiones № 31, con asiento de funciones en calle 9 de Julio № 221, 1er piso de la ciudad de Choele Choel, cita y emplaza por el plazo de treinta (30) dias a herederos y acreedores del señor **MIGUEL ANGEL LAMAS**, **DNI 8.210.169** para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos: "LAMAS MIGUEL ANGEL S/SUCESION", Expte. № F-2CH-587-C31-21. Publiquese por 1 dia.

Choele Choel, 7 de Junio de 2021.